



CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

A. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

La implantación del Título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid se realizará curso a curso, en los cursos especificados en el cronograma siguiente:

	Curso 2009-2010	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
IMPLANTACIÓN DE LOS CURSOS DEL TÍTULO DE GRADO	Implantación 1º curso de Grado	Implantación 2º curso de Grado	Implantación 3º curso de Grado	Implantación 4º curso de Grado
FINALIZACIÓN DE CLASES PRESENCIALES DE LA DIPLOMATURA DE MAESTRO, ESPECIALIDAD DE ED. INFANTIL	No se impartirán las clases correspondientes al 1º curso	No se impartirán las clases correspondientes al 2º curso	No se impartirán las clases correspondientes al 3º curso	
DESARROLLO DE UN SISTEMA DE TUTORÍAS PARA EL ALUMNADO DE LOS CURSOS SIN CLASES PRESENCIALES	Desarrollo de un sistema de tutorías para las asignaturas de 1º curso	Desarrollo de un sistema de tutorías para las asignaturas de 2º curso	Desarrollo de un sistema de tutorías para las asignaturas de 3º curso	
CONVOCATORIAS DE EXAMEN DE LA DIPLOMATURA DE MAESTRO, ESPECIALIDAD DE ED. INFANTIL	Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 1º curso	Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 1º curso Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 2º curso de la Diplomatura	Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 2º curso Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 3º curso de la Diplomatura	Realización de dos convocatorias de examen de las asignaturas de 3º curso de la Diplomatura



B. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

A efectos de este procedimiento deberá entenderse por adaptación la aceptación e incorporación al expediente del estudiante de los créditos que se estime de acuerdo con la normativa vigente, obtenidos en una titulación existente cuando los estudiantes se incorporen a este plan de estudios.

Se establece el siguiente procedimiento de adaptación:

1º Podrán realizar una solicitud de adaptación los estudiantes que se incorporen a este plan de estudios si proceden de otros estudios oficiales que s van a extinguir.

2º Esta declaración se realizará con anterioridad a su matrícula, cumplimentando un impreso preestablecido elaborado por la Universidad de Valladolid.

3º Si las solicitudes responden a adaptaciones que coincidan con las situaciones reflejadas en las tablas de adaptación recogidas en este mismo apartado éstas se tramitarán de forma directa por las Secretarías de los Centros.

4º Si las solicitudes de adaptación responden a casuísticas no recogidas en las tablas elaboradas, se solicitarán informes, en caso necesario, a los Departamentos correspondientes. Dichos informes se enviarán al Comité Intercentros quien los estudiará y resolverá.

5º. Desde la Secretaría de los Centros se notificará al estudiante la resolución de las adaptaciones.



MAESTRO – ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL (Plan 201)

A

GRADO DE MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

ASIGNATURAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS

EDUCACIÓN INFANTIL (Plan 201)	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Sociología de la Educación	Corrientes Pedagógicas en la Educación Infantil
Psicología de la Ed. y del Desarrollo en Edad Escolar	Psicología del Desarrollo
Psicología de la Ed. y del Desarrollo en la Esc. Infantil	Psicología del Aprendizaje en Contextos Educativos
Bases Psicológicas de la Educación Especial	Intervención Educativa en Dificultades de Aprendizaje y Trastornos de Desarrollo
Bases Pedagógicas de la Educación Especial	
Didáctica General I	Didáctica General en la Educación Infantil
Didáctica General II	
Organización del Centro Escolar	Organización y Planificación Escolar
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación
Diseño Curricular y Métodos de Investig. en la E.I	Dimensión Pedagógica y Procesos Educativos)
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	Desarrollo Curricular de las Ciencias Sociales en Educación Infantil
Observación del Medio Social y Cultural	
El Medio Natural y su Didáctica	Las Ciencias de la Naturaleza en el Curriculum de Educación Infantil
Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáct. I	Fundamentos y Estrategias en el Aprendizaje de la Matemática
Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáct. II	
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica I	Didáctica de la Lengua Oral y Escrita
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica II	
Literatura Infantil	Literatura Infantil
Francés y su Didáctica	Lengua Extranjera: Francés



Inglés y su Didáctica	Lengua Extranjera: Francés
Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica	Fundamentos y Propuestas Didácticas en la Expresión Musical
Expresión Musical	Expresión y Comunicación a Través de la Música
Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica	Fundamentos y Propuestas Didácticas en la Expresión Plástica
Expresión Artística	Expresión y Comunicación Plástica y Visual
Desarrollo Psicomotor	Fundamentos y Didáctica en la Educación Corporal Infantil
Practicum I	Practicum I
Practicum II	Practicum II

ASIGNATURAS OPTATIVAS

EDUCACIÓN INFANTIL (Plan 201)	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Bases para la Comprensión del Mundo Contemporáneo	Introducción al Mundo Actual
Actividades Humanas y Medio Ambiente	Educación Ambiental
Canción Infantil y Ambientación Sonora	Música y Juego
Taller de Juegos	Producción de Materiales Interactivos Básicos en la Etapa de Educación Infantil
Religión, su Pedagogía y su Didáctica II	El Mensaje Cristiano
La España Contemporánea	Historia de España Contemporánea
Geología y Medio Ambiente	Educación Ambiental
Literatura Actual	Análisis de Textos Literarios



COMPLEMENTOS FORMATIVOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, desde MAESTRO en EDUCACIÓN INFANTIL (Diplomatura)

ASIGNATURA	ECTS
Infancia y hábitos de vida saludable	6
Educación para la Paz y la Igualdad	6
Educación Intercultural	6
Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias	6
Observación sistemática y análisis de contextos educativos	6
TRABAJO FIN DE GRADO	6
TOTAL	36



C. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN MAESTRO O MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Con la implantación de este Título se extinguen las enseñanzas de la Diplomatura de Maestro, especialidad de Educación Infantil que se imparten en los centros de la Universidad de Valladolid. En concreto, los planes de estudio de la Diplomatura citada que se extinguen en cada uno de los centros son los siguientes:

- Escuela Universitaria de Educación de Palencia: Plan de estudios aprobado mediante Resolución de 30 de octubre de 1995, de la Universidad de Valladolid (Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre de 1995).
- Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia: Plan de estudios aprobado mediante Resolución de 10 de diciembre de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid (Boletín Oficial del Estado de 5 de febrero de 1993).
- Escuela Universitaria de Educación de Soria: Plan de estudios aprobado mediante Resolución de 26 de julio de 1995, de la Universidad de Valladolid (Boletín Oficial del Estado de 14 de agosto de 1995).
- Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid: Plan de estudios aprobado mediante Resolución de 11 de abril de 1996, de la Universidad de Valladolid (Boletín Oficial del Estado de 8 de mayo de 1996)

Acuerdo de Decanos.

Teniendo en cuenta la recomendación de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación celebrada en Zaragoza, los días 26 y 27 de febrero de 2009, se ha estudiado el reconocimiento y transferencia de créditos (convalidaciones y adaptaciones) de las Titulaciones actuales a los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.

Se establecen los siguientes acuerdos:

1. En relación con el procedimiento de adaptación (convalidaciones) de los estudiantes de los Títulos existentes al nuevo plan de estudios, se establecerá por cada Universidad una tabla de equivalencias entre las asignaturas del Título de origen (a extinguir) y el de destino (Grado), de forma que a partir de ellas se efectúe un reconocimiento automático.
2. En relación con los criterios generales para la adaptación a aplicar a titulados de los Títulos a extinguir, se considera que las competencias formativas que necesitarían los actuales Diplomados para pasar al Grado podría establecerse en una horquilla de 30-36 ECTS (a definir por cada Universidad), más el trabajo fin de Grado (obligatorio), . En la siguiente tabla se especifican las distintas posibilidades de adaptación.

DIPLOMATURA DE MAESTRO ED. INFANTIL	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
DIPLOMATURA DE MAESTRO EN ED. PRIMARIA	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON O SIN MENCIÓN CUALIFICADORA
DIPLOMATURA DE MAESTRO ESPECIALISTA	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON MENCIÓN EN LA MISMA ESPECIALIDAD



Cada Universidad asignará los 30-36 ECTS de formación en materias/asignaturas, que complementen la formación del Diplomado Maestro que se adapta al Grado, de forma diferente en función de su Diplomatura de partida.

Así, se recomienda que se consideren las siguientes posibilidades:

- Para la adaptación del Maestro Diplomado en Educación Primaria al Graduado en Educación Primaria hay dos posibilidades:
 - a) A Grado en Primaria sin mención, los 30/36 créditos se distribuirían entre las asignaturas que se le ofertan a los alumnos que cursan ese Grado generalista.
 - b) A Grado en Primaria con una mención, los 30/36 créditos se distribuirían de forma que obligatoriamente cursarán las asignaturas que se ofertan para la mención.
 - Para la adaptación de los Diplomados en diferentes especialidades (Educación Física, Educación Musical, Lengua Extranjera,) al Grado de Primaria con la mención correspondiente a su especialidad de partida (por ejemplo de Diplomado en Maestro Lengua Extranjera/Inglés a Graduado en Primaria con la mención en Lengua Extranjera/Inglés) los 30/36 ECTS se distribuirían entre las materias/asignaturas correspondientes a las Didáctico-disciplinares instrumentales y comunes al Maestro de Primaria, y/o prácticas escolares.
- 3. No se contempla la adaptación del Diplomado Especialista a Graduado en Educación Primaria con una mención diferente de la de procedencia.